



TALENT THROUGH TECHNOLOGY

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a Catenon, SA., que ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus Administradores

Acta de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad "Cátenon, S.A."

En la ciudad de Madrid, siendo las **18.00 horas del día 20 de junio de 2024**, en Paseo de la Castellana 259C, Torre de Cristal, Planta 19ª, se reúne la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, debidamente convocada mediante publicación en la página web corporativa de la Sociedad www.catenon.com con la antelación legal suficiente y según lo dispuesto en el vigente Artículo 14 de las Estatutos Sociales "Convocatoria de la Junta".

Antes de entrar a deliberar sobre los asuntos que componen el Orden del Día, se procede al recuento de los socios presentes o representados debidamente acreditados con las correspondientes tarjetas de asistencia.

Se deja constancia que el capital social de la entidad es de **18.733.848** acciones y que la autocartera a los efectos del artículo 148 de la Ley de Sociedades de Capital es de **617.041** acciones, representativas del **3,29 %** del capital social.

Resulta que comparece entre presentes y representados **18** accionistas titulares de **9.860.375** acciones que representan el **52,63%** del capital social de la Sociedad.

Actúan como Presidente D. Javier Ruiz de Azcárate Varela, y como Secretario D. Sergio Blasco Fillol, quienes lo son asimismo del Consejo de Administración.

Asisten asimismo el Consejero Delegado D. Miguel Ángel Navarro Barquín y el resto de los consejeros D. Eduardo Montes, D. José María de Retana y D. Carlos Núñez.

Asiste asimismo Dª. Flavia Bartolomé a los efectos que después se verán.

El Sr. Presidente declara la Junta válidamente constituida.

Se procede a la lectura del **Orden del Día**, cuyos puntos son los siguientes:

- 1.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Informe de Gestión, Informe de Auditoría, Propuesta de Aplicación de Resultados y Gestión del Órgano de Administración correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2023.**
- 2.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2023.**
- 3.- Elección de auditores para el Ejercicio 2024.**
- 4.- Reelección, en su caso, de los consejeros por cumplimiento del plazo para el que fueron designados:**
 - D. Eduardo Montes Pérez**
 - D. Carlos Núñez Murias**
- 5.- Nombramiento, en su caso, como nueva consejera a D^a. Flavia Bartolomé Tocino.**
- 6.- Delegación de facultades.**
- 7.- Ruegos y Preguntas.**
- 8.- Lectura y Aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.**

ACUERDOS

- 1.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Informe de Gestión, Informe de Auditoría, Propuesta de Aplicación de Resultados y Gestión del Órgano de Administración correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2023.**

Según lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, las presentes Cuentas Anuales, así como el Informe de Gestión e Informe de Auditoría han estado a disposición de los accionistas desde la misma fecha de convocatoria de la Junta.

Se aprueban con el voto a favor de 9.860.275 acciones y la abstención de 100 acciones las Cuentas Anuales (esto es, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de

Efectivo y la Memoria) y el Informe de Gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio económico que se cerró el 31 de diciembre de 2023, de todo lo cual se desprende unas pérdidas de 337.894 €.

A los efectos oportunos, se hace constar que dichas Cuentas han sido objeto de verificación por el Auditor de Cuentas de la Sociedad, **SW AUDITORES ESPAÑA, S.L.P.**, según Informe de fecha 22 de marzo de 2024 y que fueron formuladas por el órgano de administración con fecha 21 de marzo de 2024.

A la vista del Informe de Gestión presentado por el Órgano de Administración, se aprueba con el voto a favor de 7.954.935 acciones, 100 acciones abstención y 1.905.340 en contra, la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio agradeciendo el interés demostrado en el desempeño de sus funciones.

Asimismo, se aprueba con el voto a favor de 9.860.275 acciones y la abstención de 100 acciones la siguiente aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023 que se distribuyen de la siguiente forma:

A pérdidas de ejercicios anteriores	337.894	€
--	----------------	----------

2.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2023.

Se aprueban con el voto a favor de 9.860.275 acciones y la abstención de 100 acciones las Cuentas Consolidadas del Grupo correspondientes al citado ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023, que reflejan unas pérdidas de 177.329 €.

Dichas Cuentas Consolidadas del Grupo han sido objeto de verificación por el Auditor de Cuentas de la Sociedad, **SW AUDITORES ESPAÑA, S.L.P.**, según Informe de fecha 22 de marzo de 2024.

3.- Elección de auditores para el Ejercicio 2024.

La Junta General acuerda con el voto a favor de 9.860.275 acciones y la abstención de 100 acciones la sociedad **SW Auditores España SLP**, domiciliada en Madrid 28046, Paseo de la Castellana 137, 17ª Planta, provista de CIF B-83887125, e inscrita en el registro Mercantil de Madrid, al Tomo 16695, Libro 0, Sección 8, Folio 59, Hoja

M-346497, y en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S1620, como auditores de la Sociedad, por un plazo de UN año para el ejercicio social 2024, para la Sociedad y cuentas consolidadas del Grupo y según lo establecido en el artículo 263 y 264 de la Ley de Sociedades de Capital.

4.- Reelección, en su caso, de los consejeros por cumplimiento del plazo para el que fueron designados:

D. Eduardo Montes Pérez

D. Carlos Núñez Murias

- Nombramiento de D. Eduardo Montes Pérez

Se aprueba con el voto a favor de 7.954.935 acciones y 1.905.440 acciones a la abstención, el nombramiento por el plazo estatutario de cinco años como consejero de **D. Eduardo Montes Pérez**, mayor de edad, casado, directivo, nacido el día 2 de Octubre de 1951, con domicilio a estos efectos en Paseo de la Castellana 259, Planta 20, 28046 Madrid y titular del D.N.I. 01373215-T

Presente el Sr. Montes en la reunión, acepta el cargo y manifiesta no incurrir en incompatibilidad alguna tanto en la legislación común como en la autonómica.

- Nombramiento de D. Carlos Núñez Murias

Se aprueba con el voto a favor de 7.954.935 acciones y 1.905.440 acciones a la abstención el nombramiento por el plazo estatutario de cinco años como consejero de **D. Carlos Núñez Murias**, mayor de edad, casado, directivo, nacido el día 28 de junio de 1974, con domicilio a estos efectos en Paseo de la Castellana 259, Planta 20, 28046 Madrid y titular del D.N.I. 2150001-S.

Presente el Sr. Núñez en la reunión, acepta el cargo y manifiesta no incurrir en incompatibilidad alguna tanto en la legislación común como en la autonómica.

5.- Nombramiento, en su caso, como nueva consejera a D^a. Flavia Bartolomé Tocino.

Se aprueba con el voto a favor de 9.860.275 acciones y la abstención de 100 acciones el nombramiento por el plazo estatutario de cinco años como consejera de **D^a. Flavia Bartolomé Tocino**, mayor de edad, casada, directiva, nacida el día 26 de abril de

1.984, con domicilio a estos efectos en Paseo de la Castellana 259C, Planta 20, 28046 Madrid y titular del D.N.I. 53492702-S.

Se deja constancia que el currículum vitae de la Sra. Bartolomé ha estado a disposición de los accionistas desde el día de la convocatoria.

Presente la Sra. Bartolomé en la reunión, acepta el cargo y manifiesta no incurrir en incompatibilidad alguna tanto en la legislación común como en la autonómica.

Tras el nombramiento de la Sra. Bartolomé, el número de miembros del Consejo queda fijado en seis (6).

6.- Delegación de facultades.

La Junta General acuerda con el voto a favor de 9.860.275 acciones y la abstención de 100 acciones delegar en el Presidente, D. Javier Ruiz de Azcárate Varela y en el Secretario del Consejo de Administración, D. Sergio Blasco Fillol, para que cualquiera de ellos, indistintamente, realicen los trámites y suscriban los documentos necesarios, públicos o privados, para la formalización y ejecución de los acuerdos que preceden, incluidas las escrituras de rectificación y subsanación, que en su caso, sean necesarias, hasta su total inscripción en el Registro Mercantil.

7.- Ruegos y Preguntas.

Sólo constan aquellas cuestiones que se ha solicitado expresamente su inclusión en el Acta de la Junta.

Accionista representante de 1.905.340 acciones expone los motivos por los que ha votado en contra respecto a la gestión del órgano de administración.

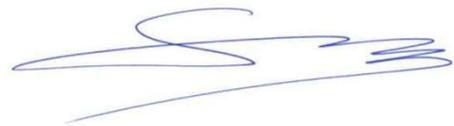
D. Javier Ruiz de Azcárate agradece muy sinceramente la exposición llevada a cabo por dicho accionista y justifica los motivos que llevaron a la compañía a tomar, en su caso, las decisiones cuestionadas.

8.- Lectura y Aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 18.45 horas, el Secretario procede a dar lectura íntegra del Acta de la reunión, que, una vez aprobada por unanimidad de los asistentes, es firmada por mí, el Secretario, con el VºBº del Sr. Presidente.



Vº Bº Presidente
D. Javier Ruiz de Azcárate Varela



Secretario
D. Sergio Blasco Fillol